

FECHA: 16/12/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

PREFIJO

Amortizacion

AMORTIZACIÓN TOTAL O PARCIAL POR TÍTULOS

CLAVE	SERIE/T.V.	AMORTIZACIÓN	FECHA DE AMORTIZACIÓN	IMPORTE A AMORTIZAR	TÍTULOS A AMORTIZAR
GICSA	18U/91	Total	18/12/2024	325,000,000.00	3,250,000

OBSERVACIONES

Con relación a la Emisión de Certificados Bursátiles GICSA 18, denominados en Unidades de Inversión (UDIS), emitidos por Grupo GICSA, S.A.B. de C.V., por la cantidad de 3'250,000 (Tres millones doscientos cincuenta mil) títulos con fecha 14 de febrero de 2022, por este conducto informamos a ustedes que a partir del día 18 de diciembre de 2024, en las oficinas de la S.D. INDEVAL Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, con fundamento en el apartado de "AMORTIZACIÓN" del título que documenta los Certificados Bursátiles (el "Título"), el cual indica que la Emisora tendrá el derecho a amortizar de manera anticipada, total o parcial, los Certificados Bursátiles en cualquier fecha antes de la Fecha de Vencimiento, más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles objeto de la amortización total o parcial, según sea el caso, a la fecha de la amortización anticipada, así como, en su caso, cualesquiera otras sumas adeudadas respecto de los Certificados Bursátiles.

Así mismo se llevará a cabo el cálculo de intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles, considerando una tasa de interés del 9.48% para el período comprendido entre el 16 de diciembre de 2024 y el 18 de diciembre de 2024, ha resultado en un monto de \$1,551,771.25 (Un Millón Quinientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Setenta y Un pesos 25/100 M.N.).

El día 18 de diciembre de 2024 se llevará a cabo una amortización total de los 3,250,000 títulos en circulación a un precio de \$906.584958 (Novecientos Seis pesos 584958/100 M.N.) por título, de acuerdo con lo establecido en el título que ampara la emisión. El monto total por amortizar es de \$2,946,401,115.04 (Dos Mil Novecientos Cuarenta y Seis Millones Cuatrocientos Un Mil Ciento Quince pesos 04/100 M.N.).

Pagando así un monto final por la amortización más intereses devengados y no pagados, será de \$2,947,952,886.29 (Dos Mil Novecientos Cuarenta y Siete Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Seis pesos 29/100 M.N.). El precio a pagar por título será de 907.062427 (Novecientos Seis pesos 062427/100 M.N.).